
Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General.

Consejería de Hacienda y Función Pública.

Turno libre y cupo discapacidad. Órdenes 1042/2019 y 1658/2020. Convocatoria. Ampliación número de plazas. 22/09/2020.

ORDEN 1658/2020, de 8 de septiembre, de la **Consejería de Hacienda y Función Pública**, por la que se procede a la **ampliación del número de plazas** correspondientes a las pruebas selectivas para el ingreso en el **Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General**, Grupo A, Subgrupo A1, de la **Comunidad de Madrid**, convocadas mediante Orden 1042/2019, de 2 de abril, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

PLAZAS

TURNO LIBRE: **48 plazas.**

CUPO DISCAPACIDAD: **4 plazas.**

BASES

COMUNES: En en la Orden 290/2018, de 27 de junio, (BOCM de 10 de julio).

ESPECÍFICAS: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/04/17/BOCM-20190417-1.PDF.

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (ORDEN 1042/2019).

ADMITIDOS

EXCLUIDOS

SOLICITUDES

MODELO: En "Resumen del proceso".

PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la Orden en el BOCM.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-superiores-administracion-general-a1-2019>

ORDEN DE 08/09/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 22/09/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/09/22/BOCM-20200922-2.PDF